

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
METROGAMES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 13 de marzo de 2020 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía METROGAMES CIA. LTDA., (en adelante la Compañía), se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

Socio	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
Centricoweb S.A.	Representante Legal	999.00	999	99,9%
Jorge Esteban Mejía Rivadeneira	Personalmente	1.00	1	0.1%
Total		1.000	1000	100%

Actúa como Presidente el señor Andrés Jacobo Moreno Noboa Presidente de la Compañía y como Secretario el señor Daniel Ponce Mejía en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.
- 3.- DECIDIR Y APROBAR EL DESTINO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019.

Toda vez que el orden del día ha sido aceptado por todos los presentes, la Junta procede a conocer los puntos citados:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

Secretaría da lectura del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico 2019. Hace énfasis en los procesos para la venta del bien de inversión de la Compañía.

Los socios han revisado detenidamente el informe presentado por el Gerente General y al no existir observación alguna, se procede a votar exceptuando el voto del señor Daniel Ponce, por ser Gerente de la Compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.

El Secretario pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados con las notas correspondientes, que fueran puestos a disposición de los socios oportunamente.

Los socios han revisado detenidamente los Estados Financieros y al no haber observación y recomendación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor Daniel Ponce, por ser Gerente de la Compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

3.- DECIDIR Y APROBAR EL DESTINO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019.

De la lectura dada por el Gerente General con respecto a los estados financieros y teniendo un resultado contable negativo al cierre fiscal 2019, el cual asciende al valor de US\$20.344 (Veinte mil trescientos cuarenta y cuatro 00/100 dólares).

Unánimemente la Junta General de socios resuelve:

- La pérdida fiscal del ejercicio 2019 se acumulara en la cuenta de pérdidas acumuladas.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para que Secretaría elabore el acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba el acta y se levanta la misma a las 17:30 horas del día viernes 13 de marzo de 2020, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente y secretario que certifica.


Daniel Ponce Mejía
Representante Legal
CENTRICOWEB S.A.
Socio-Secretario de la Junta


Andrés Jacobo Moreno Noboa
Presidente de la Junta


Jorge Esteban Mejía Rivadeneira
Socio

